publicado por separado, con la distribución de las fiestas que se celebrarán en esta ciudad.

Os enviamos á todos, amados hermanos é hijos nuestros, nuestra pastoral bendición, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

*Dada en la Casa Episcopal de León, firmada, refrendada y sellada, según estilo, á los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos dos.*

✠ **LEOPOLDO,**
Obpo. de León.

Por mandato de S. S. Ilma,
**Angel Martínez,**
Secretario.

# ACTO DE CONSAGRACION
## A LA
# Madre Santísima de la Luz

Virgen amorosísima y dulce Madre nuestra, Madre Sma. de la Luz, volved vuestro rostro hácia el pueblo de esta Diócesis, humilde porción de vuestra gran familia, que se postra en vuestra presencia, y al coronaros se goza en aclamaros con todo su corazón su Reina y Soberana, haciendo una consagración irrevocable de sí mismo á vuestro Corazón maternal. A esto nos mueve no sólo nuestro afecto filial hácia Vos, sino también la necesidad que todos sentimos de vuestra especial protección en estos agitados tiempos.

Mirad, ¡oh María! como se procura apagar la fé en nuestro corazón con el yelo de la indiferencia y de la incredulidad. Vos que sois el asiento de la sabiduría, preservadnos á todos de la falsa ciencia del siglo y conservadnos inmóbiles en la fe santísima de vuestro Hijo. Mirad las asechanzas que por todas partes se tienden á las buenas costumbres, contaminando todo con el inmundo libertinaje sensual. Vos, ¡oh Inmaculada! purificad la tierra de tantas manchas, y conservad ilesas todas nuestras familias. Ved como se pretende desquiciar la sociedad y arrojorla al abismo de la rebelión contra toda ley y toda autoridad. Vos pues, ¡oh augusta Reina! conservad incólume entre todas las clases de vuestro pueblo aquel orden que fué establecido por Dios, y no pemitáis que los designios de los impíos lleguen á prevalecer. Finalmente, tened piedad de la Iglesia, ¡oh auxilio de los cristianos! tened piedad de su venerable Jefe, y apresurad el momento en que levantando la cabeza de tan larga opresión, pueda respirar un aire de paz y de libertad.

Aceptad pues, ¡oh buena Madre! la consagración que este pueblo hace hoy de sí mismo á vuestro maternal Corazón, y como fruto del agrado con que aceptáis nuestra ofrenda, haced que todos sintamos vuestra protección en la vid y en la muerte.

Amado Hernández con la Sociedad de Zapateros de San Crispín. Sr. Isabel Macías con los obreros de la Fábrica "El Elefante," Jarcia y Peletería. Sres. Ponciano Sánchez, Refugio Rivas, Jesús Candelas, Pedro Rocha, Wenceslao García, Leandro Rivera, Gumesindo López, Lázaro Cázares, Hilario Cervantes, Dionisio Hernández, Manuel Hernández, Jesús Coronel, Francisco Ojeda, Lázaro Pérez, Feliciano Villalpando, Francisco Alonso, Pascual Madrigal, Félix Flores, Valentín Angel, Felipe Alatorre, Fernando Pedroza, Pascual Rodríguez, Pedro Rocha, Crescencio y Jesús Alonso y Gregorio Martínez con el ramo de Rebocería. Sres. Alejandro Alcocer, Concepción Hernández, Rosalío Morales, Donaciano Rodríguez, Rodrigo Vilchis, Inés Hernández, Domingo Sánchez, Jesús Izquierdo, Nicolás Rojas, Pedro Gallardo y Julián Contreras con el ramo de Obrajería. Sres. Manuel Ramírez, Dionisio Quijas, Dionisio Parra, Alejo Ramírez, Jesús Rocha, Francisco Solano, Felipe García, Faustino Ramírez, Florencio Chávez, Reyes Chien, Lucío Oliva y Patricio Torres con el ramo de Hortaliza. Sres. Pomposo Sánchez, Joaquín Villegas, Teófilo Aguilar, Refugio Silva, Anacleto Cardona, Andrés Zavala, Tomás y Porfirio Martínez, José Abundes, Eugenio Morales, Jacinto Rivera, José González y Everado Bonilla con el gremio de Albañiles. Sres. Tereso Vela, Justo Pérez, Librado Saavedra, José Rosas, Eulalio Gutiérrez, Teófilo Villegas, Agapito Vela, Fermín León y Cristino Murillo, con el ramo de Canteros. Sres. Cayetano Cabrera, Ildefonso Gasca, Silvestre Sauceda, Pablo Hernández, Guadalupe Torres, Aurelio Lozano, Maximiano Medel, Pascual Zavala, Librado Hernández, Doroteo Moreno, Martín Gómez, Sabino Padilla, Carlos Miranda é hijos, Gil Escobarete y Jesús Becerra, con el ramo de Tocinerías.

DIA 5.—Sr. Arcediano Lic. D. Pablo Anda con asociaciones de Damas de Honor, de Ntra. Sra. de Guadalupe, Hijas de María y Conferencias de Sres. y Sras. Sres. Ignacio Güemes, Enrique González, Federico Pölhs y Joaquín Gordoa con el Comercio de Ropa, Almacenes, Mercerías y Sombrererías. Sres. Manuel Madrazo y Diego Manrique con Almacenes de Zapatería. Sres. Santiago Manrique, Wenceslao Torres, Benito Gaona, Manuel Malacara, y Cleto Mena, con el Comercio de Abarrotes, Fábricas de Tabacos, de Cerillos, Agentes de Negocios y Cargadores. Sres. Atanasio Cortés, Maximino Flores, Pascual Rodarte, Jacinto Gutiérrez, Jesús Barbosa, Jesús y Tereso Rangel, Narciso Miranda, Toribio Ramos, con los Mercados del Centro y de la Soledad.



DIA 6.—Sr. Cgo. Lic. D. Pablo Torres con la Hermandad de la Sta. Escuela. M. R. P. Zeferino Martínez, con el Apostolado de la Oración y Barrio de Lourdes. Sr. Pbro. D. José M. Yáñez con el Apostolado de la Cruz. Sres. Zenón Izquiereo y Ambrosio Torres con los Barrios de Santiago y Mezquitito. Sr. Pbro. D. Eugenio Oláez cou Asociación de Madres Caiólicas. Sr. Pbro. D. Jesús Ramírez Aguilar, con la Asociación de los Tabernáculos. M. R. P. Fr. Buenaventura Beltrán, con la V. Tercera Orden. M. R. P. D. José Sisó. con la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María y Cofradía del Rosario.

DIA 7.—Sr. Cgo. Lic. D. Antonio de J. López con los barrios de Jesús Nazareno y la Santísima. Sr. Jesús Castro con la Fábrica de Hilados de «La Americana» Sr. Luis G. López con la Fundición de «Esperanza.» Sres. Emilio Barajas y Jesús Sánchez con sus Fundiciones de Máquinas. Sres, Cristóbal y Librado Hernández con sus Molinos. Fábricas de Medias y Pasamanería. Sr. Miguel Padilla, con la Fábrica de Hilados «El Progreso.» Asociación de Camaristas y Archicofradía de la Madre Sma. de la Luz. Sres. Pbros. D. Felipe Sánchez y D. Tómás Rodríguez con los Barrios de S. Juan de Dios, Conquista y Soledad. Sr. Cura D. Rafael Ortíz, con

Sres. Cocheros de Nuetro Amo, Hermandad de la Vela Perpetua y demás Asociaciones anexas.

DIA 8.—SOLEMNE CORONACION.

DIA 9.—Curatos del Sagrario, con el Barrio de Arriba, San Miguel y Purísima del Coecillo de esta ciudad, y el de Ntra. Sra. de la Asunción de Comanja.

DIA 10.-Guanajuato, con los curatos de Marfil y el Monte de San Nicolás y la Vicaría Cural de Santa Rosa.

DIA 11.—San Miguel de Allende, con los Curatos de San Luis de la Paz, San Pedro de los Pozos y Ntra. Sra. de Guadalupe de los Rodríguez.

DIA 12.—Irapuato, con los Curatos de Ntra. Sra. de Guadalupe de Jaripitío y San Antonio Pueblo Nuevo.

DIA 13.—Dolores, con los Curatos de San Diego de la Unión y San José del Joconoxtle.

DIA 14.—San Felipe, con el Curato San Juan B. del Vaquero y Vicaría Cural del Jaral.

DIA 15.—Santiago de Silao, con los Curatos de la Luz, (Santa Ana de Guanajuato) y Ntra. Sra. de Guadalupe de Romita.

DIA 16.—San Francisco del Rincón, con los Curatos de San Pedro Piedragorda y Purísima del Rincón.

Las peregrinaciones serán recibidas la víspera del día que les toca á las cinco de la tarde.

# EDICTO

Que el Ilmo. Señor Obispo de León Dr. D. Leopoldo Ruiz, dirije al Venerable Clero y á todos los fieles de su Diócesis, con motivo de las obras de reparación y ornato que se han emprendido en la Iglesia Catedral, para solemnizar la Coronación de la Madre Santísima de la Luz

El Breve de Su Santidad León XIII, expedido en Roma el 22 de Marzo de este año, en que se Nos concede bondadosamente coronar la insigne Imágen de la Madre Santísima de la Luz, debe ser, y es sin disputa, en estos luctuosos momentos que alcanza la Iglesia Mexicana, el feliz presagio de dias bonancibles para la Religión y para la sociedad.

¡Siempre Maria es la estrella esplendidísima que esparce con sus rayos las sombras del pecado y del error.!

¡Es la estrella de la mañana, cuya claridad difunde su brillo en las borrascas y tormentas de la vida.!

¡Es, en fin, la estrella de los mares, cuyos fulgores debemos siempre seguir, sin apartar de ellos las miradas, para salvarnos de la tempestad y evitar el naufragio.!

He aquí, ahora, la traducción del Breve á que nos hemos referido y que recibimos en el mes de Abril último.

## —Distribución de las Fiestas—

*que deberán verificarse en esta ciudad, con motivo de la*

# CORONACION.

Dia 1º—Ilmo. Sr. Obispo, Venerable Cabildo y V. Clero de la ciudad. Sres. Lic. D. Juan Torres Septién y Dr. D. José de Jesús González con los Sres. Abogados, Médicos y Farmacéuticos. Sr. Rector Pbro. D. Eugenio Oláez y Sres. Catedráticos del Seminario con sus alumnos Escuela anexa al Seminario. Sr. Profesor D. Pedro Rojas con el Colegio de San Felipe de Jesús. Sr. Pbro. D. Bernardo Chávez, Sres. Profesores D. Pascual Landín y Basilio Piña con sus respectivos colegios de niños. Escuela Normal Católica de Sritas. Sra. Valeriana P. de Pöhls, y Sritas. Eugenia Quintero y Mª de Jesús Arias con los Colegios particulares de niñas. Sr. D. Zenón Izquierdo con escuelas de niños de la Sociedad Católica y de las conferencias de San Vicente de Paul. Sr. Director, Dignatarios y Dignatarias de la Sociedad Católica con Sres. y Sras. de la misma.

Dia 2.—M. R. P. D. Miguel Sotomayor con el Oratorio de San Felipe Néri, asociaciones anexas y colegio de Guadalupe. Sr. Heriberto Hernández y José Torres con la música del segundo. Sritas. Dorotea Hagelstein y Guadalupe Rico con Sritas. Filarmónicas. Señor Presbítero Don Francisco Ordáz y Señores Don José María Rodríguez y D. Ramón Rodríguez con las Haciendas de Santa Rosa y Puerta de San Germán. Sres. Anastasio Cervantes y Jesús Pérez con Hdas. de San Pedro del Monte y Los Arcos. Sr. Ildefonso Galán con el Barrio de la Merced. Ranchos de Sta. Lucía, Piscina, Sta. Rita, Guaje y Campo Verde. M. R. P. Florentino Fuentes con la Hda. de San José de los Zapos y ranchos anexos. Sr. Pbro. D. Lucio Alcalá con la Hda. de Sauz de Armenta y rauchos anexos. Sres. Onofre Torres, Antonio Muños, Candelario Lira,



Gregorio Morales y Felipe Juárez con gremios de Aguadores y colonia de Guadalupe. Sr. Pbro. D. Camilo Valadéz y Sres. Nicolás Castillo, Gregorio Gómez y Pánfilo Rocha con la Congregación de los Castillos. Sr. D. Baltazar González con el Rancho de Los Gómez. Sr. D. Wenceslao Torres con la Hda. de Ibarrilla. Srita. María Ségure con la Hda. de la Patiña. Sr. D. Juan Ségure con San José del Consuelo y Noria de en Medio. Sr. Luciano García Peredo con rancho de Echeveste.

Dia 3.—Sr. Pbro. D. Modesto Apolinar y Sres. Benito Hernández, Francisco Fuentes, Lucío Oliva, Carlos Sandoval, Margarito Ramos y Agustín Santa María con las Congregaciones de San Pedro de los Hernández, el Refugio y Hda. de Medina. Sra. Jesús Romo con la Hda. de Arriba. Sr. D. Evaristo Bustamante con San José del Potrero. Sr. D. Simeón Sánchez con Noria de Septién y Propios. Sres. Manuel Sánches, Eugenio Zamarripa, Cipriano Miranda, Francisco Olivares, Crisanto Sánchez y Pilar Guerrero con los ramos de Talabartería, Corambrería y Gamuzería. Sr. Daniel Sánchez con la negociación de "La Homiga." Sres. Daniel Sámano y Daniel Alfaro con el ramo de Música y Coro de Catedral. Sres. Francisco Cornejo, Camilo Segura y Jesús Rada con los ramos de Sastrería, Imprenta y Peluquería. Sres. Aurelio Moctezuma, Pedro Valtierra, Jesús Hernández y Lorenzo García, con el ramo de Carpintería. Sres. Camilo Elizalde, Crescencio y Juan Sabino, con gremio de Herreros. Sres. Pablo Manzanares, Gregorio Mesa, José López, Bruno Casillas, Jesús Moreno y Francisco Portillo con el ramo de Panaderías.

Dia 4.—Sres. Valente Barbosa, J. Luz Vilchis, Petronilo Ruíz, Juan Cabrera, Marcelo Lozornio, Felipe y Manuel Amador, José de la Luz Moreno, Andrés Anguiano, Francisco Marmolejo, Jesús Gasca, Jesús Aranda, Jesús Moreno, Andrés Vargas y Manuel Villalpando, con el Ramo de Zapatería. Sr.